



Junta de Coordinación Política

"2006, Año del Bicentenario del natalicio del Benemérito de las Américas, Don Benito Juárez García"

Palacio Legislativo, México, D.F., 22 de diciembre de 2006.

JCP/AAMG/AMF/0070/22122006

REF. 661

Diputado Jorge Zermeño Infante
Presidente de la Mesa Directiva
H. Cámara de Diputados
Presente.

*Sin que motive debate, o
votación económica, se aprueba.
Diciembre 22 del 2006.*

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 34, inciso c) de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, así como el artículo 8, tercer párrafo, del Acuerdo relativo al Orden del Día de las Sesiones, las Discusiones de los Dictámenes y la Operación del Sistema Electrónico de votación, le solicito atentamente se someta a consideración del Pleno de la Cámara de Diputados la siguiente permuta solicitada por el Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional:

- Que la diputada María Mercedes Colín Guadarrama, actual Secretaria de la Comisión Especial para el Estudio de las Políticas para la Migración Interna, pase a ser Secretaria de la Comisión Especial para Dar Seguimiento a los Fondos de los Trabajadores Mexicanos Braceros y;
- Que el diputado Edmundo Ramírez Martínez, actual Secretario de la Comisión Especial para Dar Seguimiento a los Fondos de los Trabajadores Mexicanos Braceros, pase a ser Secretario de la Comisión Especial para el Estudio de las Políticas para la Migración Interna.

Lo anterior, para los efectos a que haya lugar.

Sin otro particular, quedo de usted.

Atentamente

Diputado Emilio Gamboa Patrón
Presidente

C.c.p. Diputada María Mercedes Colín Guadarrama
Diputado Edmundo Ramírez Martínez
Doctor Guillermo Haro Bélchez, Secretario General
Licenciado Emilio Suárez Licona, Encargado de la Secretaría de Servicios Parlamentarios
Archivo